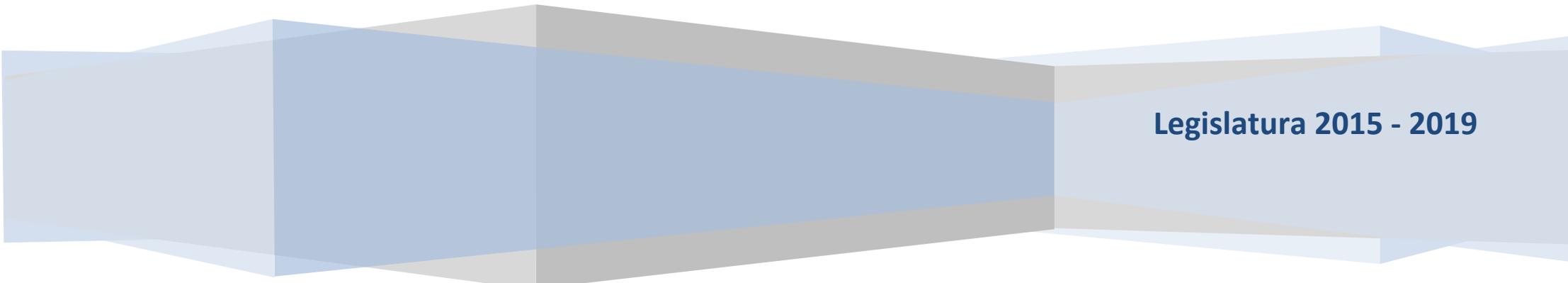




CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, GOBERNACIÓN Y EMPLEO

SEPTIEMBRE 2015



Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, GOBERNACIÓN Y EMPLEO

PROPUESTA	ACUERDO	ACCIONES DESARROLLADAS
<p><u>PSOE (30/09/15):</u></p> <p>Moción de urgencia relativa a restitución de la línea de subvención que la Ciudad Autónoma mantenía con la FPAV para la contratación del personal necesario para el correcto mantenimiento y gestión de todas las pistas deportivas abiertas existentes en la Ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Restituir la línea de subvención que la Ciudad Autónoma mantenía con la FPAV para la contratación del personal necesario para el correcto mantenimiento y gestión de todas las pistas deportivas abiertas existentes en la Ciudad.	<p>El Sr. Hachuel Abecasis presenta la siguiente TRANSACCIONAL:</p> <p><i>“Primero, considerar prioritario el buen estado de uso de las pistas deportivas y, en segundo lugar, abordar los mecanismos que sean necesarios tanto desde el punto de vista del operativo de entretenimiento como desde el punto de vista de su vigilancia y del cumplimiento de las ordenanzas municipales para evitar el vandalismo.”</i></p> <p>1.- Considerar prioritario el buen estado de uso de las pistas deportivas que la Ciudad Autónoma mantenía con la FPAV.</p> <p>2.- Abordar los mecanismos que sean necesarios tanto desde el punto de vista del operativo de entretenimiento como desde el punto de vista de su vigilancia y</p>	<p>Tras la aprobación en el Pleno de la moción se mantuvo un primer contacto con el presidente de la Federación Provincial de AAVV, quien nos comentó la conveniencia de ampliar la colaboración de la Ciudad Autónoma con este aspecto tan importante. Hemos visto de qué forma se podría aumentar la dotación de cara a los presupuestos de 2017, con el fin de que sea la propia Federación provincial de AAVV la que se haga cargo de su mantenimiento.</p> <p>Hemos tenido también un primer contacto con la Consejería de Deportes y en los próximos días tendremos una reunión para perfilar las necesidades más inmediatas y ver si este año se puede anticipar algún pequeño arreglo, así como preparar los informes técnicos que permitan saber las actuaciones a desarrollar en los próximos años, que hagan posible una mejor gestión de las pistas.</p>



	del cumplimiento de las ordenanzas municipales para evitar el vandalismo.	
<p><u>MDyC (30/09/15):</u></p> <p>Moción de urgencia relativa a reparar las deficiencias en las instalaciones del Plan Aparca.</p> <p>SOLICITAMOS al Gobierno de la Ciudad que de forma inmediata proceda a realizar la reparación de las deficiencias en las instalaciones del Plan Aparca, repitiendo contra la UTE.</p>	<p>Proceder, de forma inmediata a la reparación de las deficiencias en las instalaciones del Plan Aparca, repitiendo contra la UTE.</p>	<p>Se han realizado reparaciones en la Primera y en la Segunda Fase del Polígono Virgen de África.</p> <p>Con fecha octubre de 2015 se remite escrito de deficiencias en la 153 y 157 pero de la segunda Fase del Polígono Virgen de África.</p> <p>En diciembre de 2015 se comunica que la 153 y 157 son de la segunda fase y que por error se había creído que era la primera fase. Se comunica a la empresa UTE aparcamientos que solvete las deficiencias en Enero del año presente.</p> <p>Y se está a la espera de qué la empresa informe si están los trabajos realizados.</p>